RESOLUCIÓN 23/12/15-00
ACTA 1166/22/05/2023

"POR LA CUAL SE TOMA NOTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DE GRADO DEL RECTORADO DE LA UNA"

VISTO: El Memorando CD/CEBE/005/2023, de la Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, referente a la propuesta de Procedimiento para Adjudicación de Becas de Grado del Rectorado de la UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que, la Comisión se reunió de forma virtual, el martes 09 de mayo de 2023 a las 17:00, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez de Maldonado, Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez, Lic. Gloria Fretes, Est. Shirley Belén González y el Est. Sebastián, dictaminando lo siguiente:

- Solicitar la socialización de los requisitos y fechas de presentación de solicitudes para los interesados a la postulación de las Becas, presentados a continuación:

-Periodo de Inscripción:

Fecha de Apertura: 08 de mayo de 2023

Fecha de Cierre: 08 de junio de 2023

-Modalidad Presencial:

Mesa de Entrada de la FP-UNA: lunes a viernes de 7:00 a 20:00

Filial Coronel Oviedo: lunes a viernes de 08:00 a 21:00

Filial Villarrica: lunes a viernes de 08:00 a 21:00

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/12/15-01 TOMAR NOTA.

23/12/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py